



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 OCT 2019

Expte. N° 16.051/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 44 por el Dr. Ricardo D. QUINTEROS, Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se prorrogue a partir del 19 de agosto de 2019 y por el término de un (1) año, la reducción de dedicación otorgada por Resolución R-N° 0298-2019 al Lic. Lorenzo Fernando AGUIRRE VASCO, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría en el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

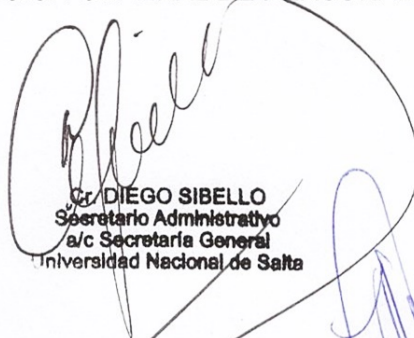
Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

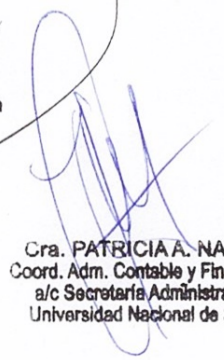
ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la reducción de dedicación otorgada al Lic. Lorenzo Fernando AGUIRRE VASCO, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría en el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, mediante Resolución Rectoral N° 0563-11, prorrogada por Resoluciones R-N° 975-12, R-N° 0804-13, 0944-14, 0975-15, 1041-16, 1069-2017 0298-2019, con efecto al 19 de agosto de 2019 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




C/ DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
a/c Secretaria General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cra. PATRICIA A. NAYAR
Coord. Adm. Contable y Financiera
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1524-2019